



Revista Mexicana de Agronegocios

ISSN: 1405-9282

aarras@uach.mx

Sociedad Mexicana de Administración

Agropecuaria A.C.

México

Mendoza Becerril, José

RELATO del VIII ENCUENTRO NACIONAL ACADÉMICO de ADMINISTRACIÓN de
AGRONEGOCIOS-Febrero 23 y 24, 2007

Revista Mexicana de Agronegocios, vol. XI, núm. 21, julio-diciembre, 2007, pp. 458-460

Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C.

Torreón, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14102111>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**RELATO del VIII ENCUENTRO NACIONAL ACADÉMICO de
ADMINISTRACIÓN de AGRONEGOCIOS-Febrero 23 y 24, 2007**

José Mendoza Becerril (UAEM)

Después de haber sido recibidos cortés y amablemente por el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, Rector de la **Universidad Autónoma Chapingo**, se inicia el VIII Encuentro con la presentación del **Proyecto de Doctorado**, el Dr. Javier Ruiz Ledezma, señaló que por muchos años se mantuvo un área de estudios para formar licenciados en economía agrícola y con los retos que impuso la apertura comercial de México ante el mundo se impulsaron las carreras de licenciado en administración agropecuaria y en comercialización agropecuaria así como la creación del Centro de Agronegocios. Ahora se trabaja para realizar los estudios de doctorado con una orientación hacia la **gestión del conocimiento** e innovación que ofertará la Universidad Autónoma de Chapingo. El Dr. José Luis Ruiz Guzmán abundó sobre este proyecto que nace de la vinculación y colaboración con investigadores de la UNAM, UAM, IICA, siguiendo los principios que siempre ha promovido SOMEXAA en este importante renglón.

El programa pretende formar investigadores que sean capaces de reunir la información y transformarla en los niveles de conocimiento que permitan innovar en las organizaciones para generar riqueza, el programa académico está orientado a descubrir nuevos procesos cognitivos para ser congruentes con el planteamiento innovador que lo sustenta, incluye asignaturas como ética, filosofía, matemáticas, gestión del conocimiento, gestión de redes de valor, investigación multidisciplinaria y estancias académicas para graduar a los participantes.

El Dr. Joaquín Ruiz Guzmán. Habló sobre la **Vinculación Gobierno Universidad Empresa**, en su intervención cita a Peter Drucker, quien dijo que “hoy debemos organizar el conocimiento en torno a su aplicación, pues el conocimiento es la energía vital de la sociedad y sólo es útil cuando se aplica y se pone a trabajar desde la multidiscipliniedad” el Dr. Ruiz, refiere que el artículo 3º Constitucional obliga al Estado a apoyar a la investigación científica, de aquí nace la ley de investigación, que contempla la incorporación de la ciencia y tecnología para impulsar áreas del conocimiento estratégicas para el desarrollo del país. La ley también prevé la creación del foro consultivo científico y tecnológico, este foro propone el documento denominado “**Conocimiento e Innovación en México 2006 2012**”, a partir de un diagnóstico de la investigación y vinculación en México y promueve dos propuestas no acabadas de modelo para generar y transferir el conocimiento.

De manera adicional comparte un documento de política pública del gobierno español que propone crear **redes sociales de apoyo al desarrollo local**, termina su intervención señalando la importancia de asumir un doble liderazgo (público y privado) en los procesos de desarrollo local, regional y nacional, entre las conclusiones señala que se requiere de expertos que entiendan el significado de la vinculación y cooperación entre el Gobierno Universidad Empresa, la gestión del conocimiento e innovación es el medio para llegar a ello.

La Dra. Dadita Mares comenta que la organización denominada “**Inteligencias de Negocios, Centro de Articulación A.C.**” se creó en febrero del 2005 con el objetivo de mejorar la productividad y competitividad de las MPy MEs- en el Estado de Guanajuato, refiere que el capital humano y un clima de confianza son indispensables para promover la colaboración, la integración y vinculación, contribuye al proyecto del doctorado detectando las necesidades de formación de capital humano, gestión de recursos provenientes de la Secretaria de Economía y vinculación con el sector productivo.

El Dr. Vicente Ampudia, habló sobre el **entorno virtual del aprendizaje**, como un instrumento fundamental para socializar la información que genera cada integrante de la comunidad científica y de esta manera lograr un aprendizaje participativo y colaborativo (a través de foros, “chat’s”, avances de investigación, evaluación de cursos, etc).

La Dra. Rosalía de la FES-Cuautitlán - UNAM Habló sobre los **objetivos del doctorado**, los avances en los convenios de colaboración interinstitucional, de los requisitos de admisión, el mapa curricular, el perfil del egresado como agente del desarrollo social e invito a darlo a conocer a las nuevas generaciones interesadas en ésta temática.

El Dr. Fernando Ingalls Herrera, del departamento de ciencias sociales de la FESC- UNAM, aportó sobre el **sistema A-B-P en la toma de decisiones**, bajo un clima de riesgo e incertidumbre y trabajo en equipo.

El Maestro Georgel Moctezuma López, impartió la conferencia denominada **“Gestión de Talentos”**; y señala que en el marco del proyecto “Quo Vadis”, a partir de la teoría de sistemas, se planteó la premisa de que existen muchos futuros posibles para acercarse a la prospectiva, se definieron e integraron los equipos de trabajo, se identificaron y definieron los factores críticos en el contexto internacional, regional y nacional, se empleo el método Delphi para conocer la opinión de los líderes en centros de investigación, universidades públicas, empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, se revisaron temas como investigación y desarrollo, gestión de la información, gestión de los talentos humanos, en este último punto los participantes coinciden que en el futuro inmediato se exigirá un ambiente agradable, seguridad laboral y desarrollo profesionales.

El Dr. Juan José Rojas Herrera, hizo un análisis del panorama asociativo presente en el **sector social de la economía solidaria**, el artículo 25 de la Constitución menciona que al desarrollo económico nacional concurrirán el sector público, sector privado y el sector social, en el tercer sector se agrupan cualquier forma de integración social, como las cooperativas o los ejidos, en este ambiente se define al sector social de la economía como “el sistema socioeconómico que procura el desarrollo integral del ser humano, como sujeto, actor y fin de la economía” entre sus principios se encuentran; la libre adhesión con neutralidad política, religiosa, equidad de género y gestión democrática, para producir satisfactores básicos con distribución equitativa de los excedentes entre los socios: el sector social sigue con fuerte rezago debido a sus bajos niveles de profesionalización, capacitación, escasa o nula capacidad de gestión política de los agremiados a pesar de que este sector aglutina a 50,000 empresas asociativas solidarias, a 8 millones de socios que representan al 18% de la población económicamente activa, calculada en 43.4 millones de personas, el Dr. Herrera concluye que nuestra tarea insoslayable está en impulsar un programa nacional de inversión para incrementar el capital social.

El Mtro. Gerardo Esparza Hernández, dice que en nuestro país existe **pobreza y hambre en medio de la riqueza natural**, para salir de la pobreza aprovechando la riqueza natural se requiere organización de los artesanos y microempresarios y aplicarnos en la capacitación ya que el pequeño productor comienza y termina el proceso pensando en la seguridad alimentaria de él y su familia, mientras que el gran empresario comienza su proceso productivo en el mercado y termina en el mercado, para revertir tal situación y generar los empleos y el alimento que se requiere es a través de fomentar la economía solidaria para incrementar el capital social pues el capital público y privado están imposibilitados o desinteresados para hacerlo. El empresario en crecimiento debe dejar de lado el paternalismo de las instituciones que sólo lleva al clientelismo, el pequeño empresario requiere capacitarse para perfeccionar no sólo su proceso productivo sino adquirir conocimientos habilidades y destrezas empresariales.

Para quienes hoy visiten las zonas rurales del Distrito Federal se encontrarán con esquemas artesanales “tradicionales de producción” con la necesidad de establecer el sistema de producción con la visión de la gran empresa.

Para cerrar la jornada, el Dr. Claudio Ávalos Gutiérrez, señaló que el programa de la **Maestría en Agronegocios de la UACH**, tiene como propósito generar empleo y contribuir al logro de la soberanía agroalimentaria, el plan de estudios contempla los diplomados de desarrollo rural sostenible, formulación y evaluación de proyectos, desarrollo de agronegocios y gestión agroempresarial.

Las jornadas de trabajo terminaron con un recorrido por la Capilla Riveriana y el Partenón, ricamente revestidos y adornados con la obra de los maestros Diego Rivera y Luis Nishishawa respectivamente.

Nuestro agradecimiento a la **Universidad Autónoma Chapingo**, a su Rector y particularmente al organizador de este evento académico Dr. Gerardo Gómez González, al apoyo brindado por parte del Dr. Javier Ruiz Ledesma y al Dr. José Luis Ruiz Guzmán por su perseverancia en lograr iniciar el **anhelado proyecto del Doctorado** que en su mejor versión se presenta en este año. Ojala y los miembros de SOMEXAA aprovechen este gran logro que se ha conseguido por parte de miembros de nuestra Sociedad con el apoyo de dos grandes Universidades UAChapingo y la UNAM a través de la FESC.

Informes sobre el Doctorado:
Dr. José Luis Ruiz Guzmán
Correo E: joseluisruiz104@yahoo.com

**XXI CONGRESO INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS AGROPECUARIAS. SEDE: TORREON COAHUILA,
29,30 y 31 DE MAYO del 2008.**

Organizan: SOMEXAA e Instituciones y Empresas Copatrocinadoras

Informes:

Alfredo Aguilar Valdés

aaguilar@ual.mx

Tél. Celular (871) 109-5013

Agustín Cabral Martell

acabralmar@yahoo.com.mx

Tél. Celular (871) 174-8140

**Recepción de PONENCIAS a partir del 15 de enero
hasta el 30 de abril del 2008.**

Información: www.somexaa.com.mx